

Permanente 2954



GOBIERNO DE
MÉXICO

CJEF
CONSEJERÍA
JURÍDICA DEL
EJECUTIVO FEDERAL

Consejería Adjunta de Consulta y
Estudios Constitucionales

Oficio: 112.CJEF.CACEC.2023.31472

Asunto: Se remite comunicado para la
Comisión Permanente del H. Congreso
de la Unión.

Ciudad de México a 21 DIC 2023

Esteban Martínez Mejía
Titular de la Unidad de Enlace de
la Secretaría de Gobernación

1765

Con fundamento en los artículos 73, fracción XXIX-H. séptimo párrafo de la Constitución Federal y 43, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, envío con firma del presidente de la República, comunicado por el que solicita a la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión que, en principio, se tramite la ratificación como magistrados de sala regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa de **Pedro Rodríguez Chandoquí.**

Asimismo, y a efecto de acreditar los requisitos señalados en la ley, se adjunta la documentación del C. Pedro Rodríguez Chandoquí.

Sin otro particular, le saludo cordialmente.

| | | |
|--|---|---|
| RECIBIDO 21 DIC 2023 HORA: 18:48 RECIBIDO: Marco | Atentamente Margarita Socorro Chavarría Castorena Consultora Jurídica General "A" | OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN 21 DIC 2023 DESPACHADO |
|--|---|---|

C. c. p. **María Estela Ríos González**, Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal.

Anexo: Carpeta.
MSJC/JCM





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**MARCELA GUERRA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H.
CONGRESO DE LA UNIÓN
P R E S E N T E**

En uso de la facultad que tengo conferida en los artículos 73, fracción XXIX-H, séptimo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) y 43, párrafo segundo y tercero, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el 15 de junio y 5 de julio, del presente año, remití a la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión la designación de 78 personas para ocupar las magistraturas vacantes de Sala Regional del referido tribunal, entre los que se encuentra **Pedro Rodríguez Chandoquí**.

En aras de garantizar el cumplimiento del artículo 17 de la CPEUM, para una debida impartición de justicia, solicito que, en principio, se tramite la ratificación como magistrado de sala regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa de **Pedro Rodríguez Chandoquí**, para lo cual envío documentación actualizada.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Reitero a usted, ciudadana presidente, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Ciudad de México, a 20 de diciembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR



MERG